	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-038
	FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUPERVISIÓN CONTRATOS U ORDENES DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	3
		Vigencia:	30/07/2024

I. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato u orden de Compra No:	*012-05-J-EMAVI-GRUCA-2024*	*Fecha*	23-ago-24
Nombre del Supervisor que entrega:	*Técnico Segundo GIRALDO CLAVIJO HERMAN AUGUSTO*		
Nombre del Supervisor que recibe:	*Técnico Segundo VILLANUEVA URREA DIEGO ALEJANDRO*		

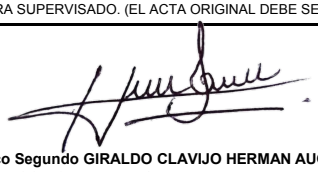
Procentaje programado:	100%	Procentaje ejecutado:	67%	(-) Atraso o (+) Adelanto:	33%

II.LISTA DE CHEQUEO

A continuación, el Supervisor que entrega debera describir las actividades realizadas y a realizar

No.	ASPECTOS PARA REALIZAR SEGUIMIENTO	PENDIENTE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	MINUTA PRINICIPAL Y SUS MODIFICACIONES, PÓLIZAS Y APROBACIÓN DE PÓLIZAS, CPA, CDP Y CRP		X		
2	ACTA DE INICIO (si aplica)		X		
3	BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS A LA FECHA	X			A la fecha se recibieron los servicios sin novedad.
4	BIENES Y/O SERVICIOS PENDIENTES POR RECIBIR	X			Quedan pendiente por ejecutar 99 dias del presente contrato.
5	INFORMES DE SUPERVISIÓN PRESENTADOS A LA FECHA	X			Se han presentado a la fecha 06 informes de supervisión; queda pendiente que el contratista presente el informe de gestión correspondiente al mes de agosto, para poder realizar el informe de supervisión correspondiente al periodo en curso.
6	ACTAS DE REUNIONES			X	
7	DEMAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN DEPENDIENDO EL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA	X			Se solicitó PAC septiembre con base a las actividades realizas en el mes de julio y queda pendiente solicitar PAC octubre.

ESTE FORMATO DEBE SER PRESENTADO POR LA SUPERVISIÓN QUE ENTREGA A LA SUPERVISIÓN QUE RECIBE Y VICEVERSA, CON EL FIN DE VERIFICAR EL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA SUPERVISADO. (EL ACTA ORIGINAL DEBE SER ANEXADA AL EXPEDIENTE DEL CONTRATO ELECTRÓNICO NUMERAL 7 EJECUCIÓN DEL CONTRATO)



Técnico Segundo GIRALDO CLAVIJO HERMAN AUGUSTO
SUPERVISOR QUE ENTREGA
FIRMA Y POSTFIRMA



Técnico Segundo VILLANUEVA URREA DIEGO ALEJANDRO
SUPERVISOR QUE RECIBE
FIRMA Y POSTFIRMA